



Consejo de Ministros

Se autorizan obras para la reparación de daños en la conducción de saneamiento del frente marítimo de Santiago de La Ribera, en San Javier (Murcia)

- **Teniendo en cuenta los problemas higiénico-sanitarios que representa el mal estado de la conducción para los usuarios de la zona, resulta absolutamente necesaria la ejecución de las obras de reposición de este tramo de dicho colector**

29 jul. 05. - El Consejo de Ministros, en su reunión de hoy, ha autorizado obras de emergencia para la ordenación y remodelación del frente marítimo de Santiago de La Ribera, en el término municipal de San Javier (Murcia). El importe de las actuaciones previstas es de 345.000 euros.

Los daños hacen referencia a la conducción de saneamiento del citado proyecto, debido al mal estado de la misma, que en muchos casos ni existe. Esta conducción, con treinta años de antigüedad, desemboca en una estación de bombeo cuyas bombas dan un caudal insuficiente para absorber las “puntas” del alcantarillado.

Ante esta situación, dada la proximidad de la temporada de verano y teniendo en cuenta los graves y peligrosos problemas higiénico-sanitarios que representa para la salud de los usuarios de la zona, resulta absolutamente necesaria y de la máxima urgencia, la ejecución de las obras de reposición del tramo dañado del colector de aguas residuales, con una longitud de 569 metros, así como su entronque con la red existente.